



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

07 ABR 2009

Recibido..... 11:50Hs.

Exp. N° 22076S.F.F.

La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de tres (3) cargos de Portero/a para la Escuela de **Enseñanza Media N° 331 "Almirante Guillermo Brown"** de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (3) cargos de Portero/as para la Escuela de Enseñanza Media N° 331 "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Santa Fe.

La Escuela de Enseñanza Media N° 331 funciona en dos turnos, mañana y tarde, y las actividades se llevan a cabo en diversos ámbitos tales como: 40 aulas, dependencias del personal directivo y vice-directivo, secretaría, sala de profesores, 7 pabellones sanitarios y baños del personal, galerías, escaleras de acceso a 1er y 2do piso, patios, salón auditorium, sala de informática, biblioteca, gimnasio cubierto.

La citada escuela comparte la infraestructura edilicia con la Escuela de E.G.B. N° 1250 y el Instituto Superior del Profesorado N° 8, por lo que en algunos momentos del día se superponen los horarios de funcionamiento y se reducen los tiempos para la limpieza, tarea indispensable en un establecimiento por el que transitan diariamente más de 2.000 personas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del empleado No Docente con que cuenta en la actualidad.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial